

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA, CON EL CARÁCTER  
UNIVERSAL DE LA COMPAÑÍA GANADERIA TRIANA CIA  
LTDA, CELEBRADA  
EL 24 DE MARZO DEL 2017.**

En la ciudad de Quito, a los 24 días del mes de marzo del año 2017, a las 14:00 pm, en el domicilio de la Compañía ubicado en la Jose Antepara 407 y Vicente León se encuentra reunido el cien por ciento del Capital Social de la compañía GANADERIA TRIANA CIA LTDA. integrado por los socios señores Cobo Terán José Luis, propietario de 598 participaciones de 1 dólar de los Estados Unidos de Norte América cada equivalente al 99.66% del Capital Social; el Sr. Montarelo Martinez Damián, propietario de 1 participación de 1 dólar de los Estados Unidos de Norte América cada equivalente al 0.17% del Capital Social y el Sr. Teran Hitti Edgar propietario de 1 participación de 1 dólar de los Estados Unidos de Norte América equivalente al 0.17% ; quienes se constituyen en sesión de Junta General Ordinaria de socios, con el carácter de universal, para tratar sobre los siguientes puntos del orden del día.

La sesión se encuentra dirigida por el Presidente de la compañía el Sr. Teran Hitti Edgar y actúa en calidad de Secretario el Sr. Cobo Teran José Luis, quién da lectura del orden del día, los mismos que pasan a tratarse a continuación:

**PUNTO UNO:** Conocimiento y aprobación del Balance correspondiente al Ejercicio Económico del 2016, Informe de Gerente y destino de las utilidades obtenidas.

1.- Toma la palabra el Sr. Teran Hitti Edgar para manifestar que la Empresa se ha regido en base a las Normas vigentes emitidas tanto por el Servicio de Rentas Internas y la Superintendencia de Compañías y demás entes de control.

Así mismo como el Señor Gerente General, el Sr Cobo Teran José Luis presenta su Informe, el mismo que es leído y discutido por los asistentes, para su aprobación u observaciones.

Tanto el Estado de Situación Financiera, El Estado de Resultados Integral, el Estado de Flujo del Efectivo, El Estado de Cambios en el Patrimonio correspondiente al año 2016 como el Informe del señor Gerente General.

Las utilidades obtenidas en este periodo serán acumuladas para años siguientes.

Por las consideraciones expuestas, la Junta General Ordinaria de Socios de la Compañía GANADERIA TRIANA CIA LTDA., **RESUELVE** por unanimidad aprobar en su totalidad los Balances del Ejercicio Económico del año 2016, así como el Informe de

Gerencia, disponiendo que dicho balance se presente a la Superintendencia de Compañías para los fines legales consiguientes.

El presidente declara un receso para la elaboración del Acta de la Presente Sesión.

Siendo las 16:00 pm se vuelve a reinstalar la sesión se da lectura del acta, la misma que es aprobada por unanimidad; por consiguiente se declara terminada la reunión.

Para constancia firman los socios presentes:



Edgar Terán Hitti

PRESIDENTE Ad-hoc  
SOCIO



Damián Montarello Martinez

Secretario Ad- hon  
SOCIO



Jose Luis Cobo Terán

SOCIO

